

BAQUEDANO, 21 JUN 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1049

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. La Licitación Denominada "ADQUISICION DE MODULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 4468-43-LE11".
2. Memorando de Alcaldía N° 183 de fecha 17 de junio del 2011, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "CO-OL LIMITADA" RUT: 77.568.400-3, por un monto de \$ 14.340.690- (Catorce millones trescientos cuarenta mil seiscientos noventa pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir módulos oficinas para las dependencias de la Municipalidad de Sierra Gorda

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "ADQUISICION DE MODULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 4468-43-LE11", por un monto de \$ 14.340.690- (Catorce millones trescientos cuarenta mil seiscientos noventa pesos) Impuesto Incluido al proveedor "CO-OL LIMITADA" RUT: 77.568.400-3"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtítulo 29: Ítem 04: Asignación: 000 "Mobiliario y Otros"
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "CO-OL LIMITADA" RUT: 77.568.400-3" por concepto de ADQUISICION DE MODULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 4468-43-LE11". por un monto de \$ 14.340.690- (Catorce millones trescientos cuarenta mil seiscientos noventa pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHIVÉSE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LEVIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSI/KBN/iga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)